ACTA DE POSESION

En Valledupar, Departamento del Cesar, a los 02 días del mes de enero de 2020, se presentó al despacho del Señor Gobernador, la doctora **ESTHER MENDOZA PEINADO**, con el fin de tomar posesión del cargo de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, CODIGO 020, GRADO 02,** de la planta global de la Gobernación del Cesar, nombrada según Decreto No. 000002 del 02 de enero de 2020, emanado del Despacho del señor Gobernador, la posesionada presentó la comunicación de nombramiento proveniente de la Oficina Líder de Programa de Gestión Humana; además los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía No. 49.791.540 EXPEDIDA VALLEDUPAR

Otros Documentos:

FORMATO UNICO HOJA DE VIDA, DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS, DIPLOMA DE INGENIERO CIVIL, DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN INTEGRADA QHSE, ACTA DE GRADO DE ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL, CERTIFICACIONES LABORALES TARJETA PROFESIONAL ENTRE OTROS.

Cumplido así los requisitos legales propios, el Señor Gobernador recibió al compareciente el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo y respetar, obedecer y hacer respetar la Constitución, las Leyes de la República, Ordenanzas y Acuerdos.

La presente ACTA surte efectos fiscales a partir del 02 de enero de 2020, para constancia se firma la presente en original y dos copias del mismo tenor en Valledupar, Cesar a los 02 días del mes de enero de 2020.

GOBERNADOR

E Mendoza P.
POSESIONADO